

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-000038/2014.
Interesado: Euro 2000 Importación-Exportación, S.L.
Último domicilio: C/ J, núm. 18, escalera B.
Infracción: Una, leve.
Sanción: 500 euros.
Acto notificado: Resolución definitiva.
Plazo interposición recurso de alzada: Un mes.

Expediente: 14-000154/2014.
Interesado: Gas Califa, S.L.
Último domicilio: C/ Vereda de la Alcaldía, local 2.
Infracción: Dos, leves.
Sanción: 2.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-000198/2014.
Interesado: Ramón Moreno Fernández.
Último domicilio: C/ Santa Matilde, núm. 2, 4.º D.
Infracción: Dos, leves (con atenuantes).
Sanción: 200 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo alegaciones: 15 días.

Córdoba, 14 de enero de 2015.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Ambrosio Palos.